

Valor cívico

Bueno fuera que el valor cívico, la conciencia del acto que se realiza, estuviera tan fuertemente arraigada en la opinión pública, que siempre fuera manifestación del convencimiento moral; es decir, que el ciudadano en todos los momentos de su vida pública tuviera tan arraigada su personalidad y en tanta estima que la boca fuera siempre reflejo fiel de su pensamiento. Y si esta deficiencia del valor cívico, puede aceptarse en aquellos hombres que militan en el terreno de los convencionalismos históricos, en cambio es inaceptable cuando se trata de individuos ó entidades que por formar parte en las filas de los partidos llamados avanzados dan más importancia al ideal colectivo que al interés individual y muchas veces son víctimas de sus convicciones al justificar lo que es credo de su partido.

A estos no les está permitido ciertas cosas, y al decir estos, nos referimos á los que por sus estudios, por el cargo que ostentan, por la significación de su personalidad no pueden confundirse con la masa anónima de su partido, ya que ellos son los directores y los otros los dirigidos.

Y concretémoslo: ¿Querían ó no querían, los republicanos que forman la minoría del Ayuntamiento, pronunciarse en pro del derribo de la Puerta de Santa Margarita declarada en imminente ruina por los técnicos de la casa? Pues con una simple indicación de cabeza hubieran hecho ostensible su opinión en aquella sesión inmemorable.

¿Por qué divagó el Sr. Cirer? ¿Por qué le parecieron bien las dilaciones que se pedían en el despacho del Gobernador?

Se ha dicho que se temió la impopularidad. ¡Ah! sí, pues debió arrastrarse con todas sus consecuencias, en un acto de civismo, en un arranque de la personalidad propia entregada á las iras populares en defensa de las propias convicciones.

Eludir el criterio, buscar una fórmula más ó menos habilidosa, para intentar hacer y no hacer es carencia de valor cívico, el cual deben mostrarlo en abundoso alarde los hombres de los partidos avanzados.

Vino después la sesión memorable en que iba á cristalizar el pensamiento de hacer algo en pro de la ciudad y de nuevo salió á relucir el manoseado asunto.

¿A título de que? Ya sabemos, y ello está en el ánimo de todos, que Palma necesita de grandes mejoras, que tiene necesidades imperiosas, que padece males que piden urgente remedio pero ello no es cuestión de unos días, ni puede resolverse en pocas horas, ni significan nada 15.000 pesetas; entonces oponerse á la erección del Monumento era algo así, como negarse á mejorar uno de los aspectos de la ciudad porque no tenemos medios de mejorarnos totalmente; significaba seguir con la desidia total impidiendo la mejora parcial; era decir, ya que no podemos hacerlo todo no hagamos nada; como si no fuera axiomático que muchos pocos hacen un mucho.

Si todos hubiéramos seguido este criterio, las mejoras parciales que ha realizado nuestro Ayuntamiento estarían todavía sin hacer y ni tendríamos la Escuela graduada, ni el Matorero, ni el paseo de Sagrera, ni se hubieran derrinado las murallas ni las illetas que afeaban alguno de los puntos centricos de la capital. Precisamente entendemos nosotros que los Ayuntamientos deben aprovechar los momentos en que la opinión pública se exterioriza en una forma ú otra, para encauzarla, dirigirla y aprovecharse de ella en bien de la ciudad.

Ahora con 15.000 pesetas tendrá el Ayuntamiento un monumento más ó menos meritorio, pero grande, ya que será magnífica página inmortalizada de nuestra historia, que es indudable que á esta suscripción deben acudir todos los mallorquines, todos los hijos de esta hermosa región, no para glorificar á un Monarca, sino para idealizar la figura del Conquistador, que engarzó Mallorca á la corona de los Reyes de Aragón, librándola del yugo musulmán.

Y para los que, su odio á los sentimientos monárquicos, no les permita sumarse á la lista de los donantes, ahí está otro aspecto de la cuestión, el embellecer la ciudad para la que deben sentirse grandes amores y mejor todavía, grandes entusiasmos.

Estimamos debe estar tan arraigado en nosotros este sentimiento que no podemos llegar á comprender cómo, las minucias de la política, pueden dificultar la conversión en realidad de lo que es ya acuerdo del Ayuntamiento.

Sentimos muy mucho no poder bajar palmas en honor de la minoría republicana, de la que hubiéramos querido un acto de civismo en bien de la ciudad dando calor al pensamiento de elevar una estatua á un Rey, que no por ser Rey dejará para nosotros de ser grande.

DE CASA

CRÓNICA

En contraposición á lo expuesto por el articulista, autor de «Impresiones vivas» en el número 10 de este periódico, hoy el cronista vé que sus modestas anotaciones, imbuídas por cariñosa doctrina del maestro Cavia, no han caído en saco roto.

Por de pronto, los elementos directores del Patronato Obrero, ya han organizado varias sesiones para los niños que á las escuelas por ellos sostenidas concurren. En dichas sesiones se proyectarán películas meramente instructivas, que sirvan á la par, para hacer pasar varias horas de solaz á los niños é inculcar los más elementales conocimientos en sus tiernos corazoncitos.

Y para las escuelas públicas están dispuestas á hacer otro tanto los empresarios del Cine de la Protectora. Es más el cronista no duda que la empresa del nuevo cine de la Asistencia Palmesana, también en horas apropiadas ofrecerá su sala de proyecciones, para que en ella, puedan adquirir prácticos conocimientos, los tiernos infantes que concurren en las escuelas municipales, sin olvidarse de los pobres anónimos, de los sin nombre, de los desheredados que en la triste monotonía de las inclusas purgan pecados que ellos no cometieron. ¿Quién sabe si entre estos pobres que no han conocido el dulce calor de los abrazos maternos, existe alguno que en la ciencia ó en las artes, pueda poner muy alto el nombre de su patria.

¿Enseñar deleitando? ¿Queremos que los pequeños colmulen la hostia santa del saber? He aquí la doctrina que con su clarividencia suprema predicó desde el Gólgota el divino martir. He aquí el camino, que han trazado á la pedagogía moderna los más grandes pensadores contemporáneos de todas las ideas y de todos los matices.

Ya visteis en anterior trabajo sobre el mismo tema, los sorprendentes resultados que ha dado en Zaragoza, la enseñanza práctica por medio del cine. Ya visteis con cuanto entusiasmo escribía el comisario régio de dicha capital al ilustre Cavia. Ya vereis como el cine alzaría intelectualmente esas almas tiernas y candorosas y sabrá grabar en las páginas blancas de sus cerebros aun vírgenes, ideas muchas ideas, que aunque rudimentarias, serán el primer eslabón de la férrea cadena, que abraza los conocimientos que imprescindiblemente, necesariamente debe poseer todo hombre, en el concierto de la vida contemporánea.

Y en esto no hemos de querer ser los últimos nosotros los ignotos isleños. Que si algún día las modestas columnas de diarios provincianos llegan al despacho de esos hombres que honran á España sepan que aquí hay corazones que saben sentir y saben amar á los niños, cumpliendo con ello una de las máximas que integran la hermosa doctrina del niño de Nazareth.

Eusebio Heredero Clar.

PARIS

El triunfo de la sonrisa

¡Cuarenta y siete mil ejemplares vendidos en una semana, casi el medio centenar de ediciones sonado por los grandes señores de la novela popular!... Y los literatos, acostumbrados á no vender ni siquiera cinco milares en un año, los pobres literatos de todas las literaturas, contemplan, llenos de amarga perplejidad, los montones de tomos amarillos que llenan los escaparates de los librerías. —¡Es increíble!— exclaman todos. Es increíble, en efecto. Es inaudito. Es loco. Es fantástico... Porque esta vez no se trata ni de esas novelas populares que todo el mundo lee, ni de

esas Memorias secretas de príncipes, que la gente hojea por «snobismo». No, no se trata sino de una colección de crónicas publicadas antes en un periódico, y relativas á acontecimientos literarios ó sociales de estos últimos cincuenta años. Su título es: «Lo que puedo decir». Su autor, Arturo Meyer.

¿En qué consiste este éxito increíble? Yo me figuro que es un homenaje al último gran cronista parisino, al único que ha conservado las nobles maneras de antaño, al solo que sabe aún escribir, como aquellos mariscales de pelucas perfumadas, que se llamaron Arsenio Houssaye, Nestor Roqueplan, Teófilo Gautier, Paul de Saint Victor, Henry Fouquier, con una ligera y petulante, incisiva y poética, sin ninguna violencia y, sobre todo, sin ninguna prisa.

En efecto (y no es esta la primera vez que lo digo), Arturo Meyer aparece, entre la multitud americanizada de periodistas parisinos, como un superviviente de épocas más elegantes, más finas y más nobles. No es un hombre para quien sólo el telegrafo tiene importancia. No es un febril inventor de escándalos. Es sencillamente, un hidalgo de pluma, que ama las bellas maneras, en política como en literatura, y que todavía da más importancia á una crónica llena de arte que á una gaceta llena de revelaciones.

Como me acuerdo del día, ya muy lejano, en que fui á pedir Meyer la inserción de una carta en nombre de un amigo! Antes de leer el papel que le había entregado, contempléme despacio con sus ojos pequeños y vivos, curiosos y protectores. Luego me dijo:

«En «Le Gaulois» escribimos todos con guantes blancos». Y como un ministro de Estado que, poniéndose á recibir un pliego de manos de un embajador, le pregunta lo que el mensaje contiene, el periodista me dijo: «Explíqueme usted de qué se trata». El asunto era de una trivialidad extrema, á pesar de lo cual, me oyó como si se hubiera tratado de una noticia estupenda. Al fin, se puso de pie y, saludándome, me hizo ver que era llegado el momento de irme. Yo me creí ante un príncipe que daba «eongé», y, respetuoso, me fui. Sus colaboradores, lo dicen sus amigos, tienen con él relaciones idénticas.

«Para con todos»—escribe el señor Tible Machado—es elegante y pulido. A todos les habla de igual manera. Es frío y correcto, suave y terminante. Y tiene, por encima de todo, esa flor extraordinaria que se llama educación.»

«Eso sí que es verdad! El que lanza esta exclamación, después de leer las frases de Tible Machado, es uno de los más crueles enemigos de Meyer. El novelista Octave Mirbeau. «Eso sí que es verdad! Y luego, recordando la época en que fué secretario de la redacción de «Le Gaulois», el autor admiraxle del «Calvario» confiesa, sonriendo, que su antiguo director, á pesar de sus ideas de nacionalismo, de odio á los extranjeros, de fanatismo militar, tiene la virtud muy respetable de ser un periodista digno de discutir con Prevost Paradol y de defender la memoria de Silvestre de Sassy.»

«Es un fanático, con buenas maneras! Es cierto... Con buenas maneras y con mejores relaciones. Cuando llaman al teléfono, se puede desde luego preguntar: ¿Es usted príncipe?... Porque sus amigos y sus amigos pertenecen á la más alta aristocracia. Me dirás que un día monseñor el príncipe de Orleans le dirigió un telegrama de desdénosa reprobación. Todos lo sabemos. Pero él murmura, cuando alguien le habla del asunto: «cosas de política! Y sonríe...»

La sonrisa; he ahí su arma, he ahí su secreto, he ahí su fuerza. Sonriendo ha atravesado las épocas trágicas, sin que la sangre manche su pechera aristocrática. Sonriendo, ha conquistado una cima á la cual no han podido llegar los más rudos luchadores de la Prensa. Sonriendo, logra hoy con un libro de anécdotas, lo que ni Pierre Loti con su maravilloso «Peregrino de Angkor», ni Victor Marguerite con su admirable «Frontières du cœur», ni Jules Bois con su fuerte «Couple futur», han conseguido...»

¡Rey de la sonrisa, yo te saludo!

E. Gómez Carrillo.

Los quintos de 1912

Ha dado principio en todos los Municipios de España y consulados españoles el acto de la clasificación de los mozos alistados para el reemplazo del año corriente, y que fueron sorteados el domingo 18 del mes pasado.

Para conocimiento de todos los interesados, bueno será advertirles que

con arreglo al artículo 101 de la novísima ley de reclutamiento, es obligatoria la asistencia á dicho acto de todos los jóvenes, que sin justificación expresa en los casos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del artículo 100 de la referida ley, bajo la pena de ser declarados prófugos.

Conviene también que sepan los interesados que la nueva ley ha introducido grandes modificaciones, en virtud de las cuales los mozos todos, aleguen ó no defectos físicos, han de ser tallados, pesados, medidos del torax y reconocidos escrupulosamente por el facultativo, profesor de número del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, funcionario que adquiere en el presente reemplazo grandes responsabilidades en su cometido.

Tal importancia tiene con la nueva ley el acto de la clasificación de soldados, en su procedimiento que en los años anteriores se terminaba el acto en un solo día, y el presente durará seis ú ocho días, según el número de mozos en cada distrito y la rigurosidad y detalle de los señores concejales que formen la Comisión y peritos, médico y sargentos talladores.

Los mozos, según dispone el artículo 29 del reglamento provisional, inserto en la «Gaceta» de 28 de Enero de 1912, deberán guardar la posición debida para su peso, talla y medición del perímetro torácico, pues si así no fuera, y apercibidos tres veces por el alcalde, no obedeciesen, el que tal haga será declarado mozo con talla suficiente.

El artículo 104 de la ya referida ley dispone que el reconocimiento de los alistados sea gratuito para éstos; pero el médico titular percibirá de los fondos municipales, dos pesetas cincuenta céntimos por cada mozo, ó igual cantidad por cualquier otra persona que lo solicite, pues en este caso lo abonará el solicitante, si no fuera notoriamente pobre.

Esta nueva disposición de la ley es muy equitativa, porque pesando sobre el médico titular un trabajo grande y mucha responsabilidad, sobre todo en Madrid y otras poblaciones, donde el número de mozos le resta algunos días para dedicarse á su visita profesional, justo era indemnizarles en algún modo.

Hemos creído de utilidad las anteriores aclaraciones, para que los mozos acudan al acto antes de sufrir los rigores de una pena, porque como la urgencia aplicación de la nueva ley no es á todos conocida, conviene que todos sepan el riesgo á que se exponen si no acuden al acto de clasificación y declaración de soldados.

Desde Melilla

Melilla, 24 Febrero 1912.

Sr. Director de La Región. Como decíale estos pasados días, los más importantes sucesos de por aquí, son aquellos á que estos días da lugar, con sus repetidas fechorías, la cuadrilla de bandidos que merodea por los alrededores.

Anoche hicieron otra de las suyas. Sorprendieron á un moro amigo de España que habitaba en un poblado próximo al Zaio con intención de robarle. Pero dicho moro que es nada menos que Mahomet-El-Buasa, y que es muy valiente y decidido, como lo ha demostrado en muchas ocasiones, adivinó las intenciones de los bandidos, empuñando su fusil (para usar el cual tiene de España el correspondiente permiso) empezó á hacer certero fuego sobre ellos, hiriendo á varios; uno muy gravemente. Los demás se dieron á la fuga.

Al ruido de las detonaciones acudió fuerza de la policía indígena; la que, después de prestar un detenido reconocimiento por aquellos contornos, recogieron al ladrón herido por Mahomet, llevándolo al campamento en donde fué convenientemente curado.

Su estado es grave. Según se dice, el harem enemiga, al mando del Miziam y Hach-Amar, se ha pasado hácia Beni-bu-Jahic. En Bu-Hermana solo han quedado unos 200 kabileños, de Beni-Said y Beni Sidel.

En el último combate que se libró el 19 de este mes, los de Beni-bu-Yahie sufrieron enormes bajas, habiendo sido también heridos varios notables entre ellos el prestigioso Jefe de dicha poderosa kábila, que por cierto no era el más enemigo de los españoles. En dicho combate tomó también parte el bandido Kulaki, cuya partida es la que, según se dice, comete las fechorías por los poblados vecinos.

Paseos

Con objeto de visitar las posiciones de Tauriart Zag, Tauriart Bedhi y Ras Medur, posiciones situadas al N. O. de Guelaya salieron ayer de

madrugada de esta Plaza el Capitán General señor Aldave y los Jefes de Estado Mayor.

Más tarde pasaron por Tisafor, desde donde regresaron al anochecer á esta plaza.

Tantas y tan frecuentes visitas á las posiciones avanzadas hace suponer que, en breve, sobrevendrán importantes y sensacionales acontecimientos.

De cada día van familiarizándose los moros que están en contacto con españoles. Muchos riñen ya de que no puedan beber vino, según prescribe el Koran. Les gusta ya también el pan blando y tierno y la generalidad de ellos no creen ya tampoco que si mueren luchando contra los cristianos, vayan á resucitar de nuevo para que se les den cuatro hurries blancas y una fusila. Como son muy sucios, están llenos de parásitos y piojos que se guardan muy bien de matar ni sacudirse porque es lo que dicen ellos: «Dios criar, Dios matar».

Reina entre ellos la mas espantosa miseria. Suyo afmo.

AT TEM

Notas extranjeras

Del Anuario judicial de Francia tomamos nota de las siguientes sentencias.

Sala primera del Tribunal civil de Apelación de Paris, 14 Mayo 1910.—Un inquilino se muda de casa y notifica su nuevo domicilio por medio de carta certificada al propietario, para que puedan ser informadas las personas que pregunten por aquel. Por haberse olvidado el propietario de comunicarlo al portero, es condenado al pago de 150 francos de indemnización.

Sala segunda del Tribunal correccional de Paris, 19 Mayo 1910.—Un farmacéutico vende morfina sin receta de médico á un morfomaniaco. El farmacéutico es condenado á 150 francos de multa y pago á la familia del enfermo de 4009 francos de indemnización.

Sala octava del Tribunal correccional de Paris, 19 Mayo 1910.—Por haber vendido vino de Sauternes falsificado, unos comerciantes son condenados á la pena de 3, 4 y 6 meses de prisión y multa de 5.000 francos cada uno.

Sala sexta del Tribunal civil de Paris, 2 Junio 1910.—En la escalera de servicio de una casa aparecen inscripciones injuriosas para un inquilino. Por haberse negado el portero á borrarlas, es condenado al pago de 50 francos de indemnización.

Tribunal civil de Nancy, 12 Junio 1910.—El propietario de un perro cuyos ladridos no dejan dormir á un vecino durante la noche, es condenado á 50 francos de indemnización.

Sala primera civil de Paris, 17 Octubre 1910.—Una agencia de viajes que durante algunos meses tuvo extraviado el equipaje de un explorador, es condenada á 2.000 francos de indemnización.

Sala quinta civil de Paris, 17 Noviembre 1910.—Por retirar un novio su palabra de casamiento tres días antes de la boda, es condenado al pago de 2000 francos de indemnización á su ex-novia.

Sala primera civil de Paris, 20 Diciembre 1910.—A causa de un accidente de ferrocarril una costurera adquiere una neurastenia aguda. La empresa es condenada al pago de 2.000 francos de indemnización.

Tribunal de Calay, 24 Diciembre 1910.—Los padres de un niño que le dejan ir á la escuela provisto de un cuchillo, con el cual hierre á un compañero, son declarados responsables del daño causado y condenados al pago de 3.500 francos de indemnización á la familia del herido.

Sala sexta del Tribunal civil de Paris, 26 Diciembre 1910.—El propietario de un automóvil es condenado al pago de 7.000 francos de indemnización á los padres de un niño que atropelló yendo á gran velocidad.

Sala novena del Tribunal de apelación de Paris, 12 Enero 1912.—Dos vendedores de manta de vacas falsificada, son condenados á 3 y 6 meses de prisión y multa de 1.000 y 2.000 francos respectivamente.

Sala octava del Tribunal correccional de Paris, 29 Enero 1911.—Unos vendedores de leche adicionada con formol son condenados á la pena de uno á ocho meses de prisión y multa de 100 á 5.000 francos, con la obligación de insertar la sentencia en seis periódicos y fijarla en carteles durante ocho días en los mercados y en la entrada de los depósitos.

El mismo Tribunal 5 Marzo 1911.—Un lechero que mezclaba agua á la leche es condenado á 6 meses de prisión, 2.000 francos de multa y 6 inserciones de la sentencia en los periódicos.

De las precedentes citas se deduce que los franceses cuentan con leyes que velan por ellos y que garantizan sus derechos.

¿Vida ó novela?

Los periódicos de Barcelona, añaden cada día un momento de interés ó de emoción, á la novela pintoresca y trágica de las niñas robadas.

Por una de estas caprichosas coincidencias de inverosímil repetición en la vida, llega este episodio de misterio y de crimen, cuando hacia ellos corre la atención de gentes, despierta por las heroicas hazañas de los «detectives» y de los bandidos novelescos...

Por las derivaciones de una concatenación arbitraria, se podrían relacionar los capítulos vividos en esta historia, desconcertante de puro extraña, con las truculentas aventuras de Nic Carter ó de Schezlok Holmes en sus más inverosímiles complejidades. Y nos inquieta el presentimiento de que acaso en la elaboración de estas historias de secuestradoras y de casas á oscuras, y frías como panteones, ponga su parte el buen público, para el que vida ó novela á la manera de los folletines, es un ideal.

En esta desdicha, ha de culparse por igual á la fantasía de los periodistas que saben hacer novelas de los crímenes, y á los escritores que forjan libros sobre la sección de sucesos de los periódicos. Mis simpatías corren hacia los criminales catalogados por Tomás Quincey—nuestra querido loco—, que incorporó los bellos crímenes á las Bellas Artes.

Sobre las livideces, sobre las sangres, sobre la abyección de esta tragedia de Barcelona vibra un momento, de tal intensidad sensitiva, que la locura no es más fuerte. Es momento lo han vivido los padres de la reintegrada á unos brazos siempre abiertos en la desesperación.

Por este momento—breve y luminoso como un relámpago—pueden darse todos los dolores anteriores. Cada segundo, es la vida de un año.

Ceferino R. Azevilla

Los Teatros

Los espadachines

Hombre dotado de un genio tan vigoroso como fértil, y tan culto como poderoso, Alejandro Dumas, compañero de Victor Hugo en la revolución romántica, dejó en sus novelas y en sus dramas vulgarizada, y amable de aprender toda la Historia de Francia, desde «La torre de Nesle» hasta «El collar de la reina», reviviendo con la magia de su arte la vida de su patria en todo un cielo, que se abre en Margarita de Borgoña y se cierra en Maria Antonieta de Austria.

De todo este verdadero tesoro emocional y artístico pueden sacarse opulentos caudales dramáticos. De todo este campo fecundo pueden salir provistos de copiosas gavillas los más hábiles segadores y hasta los más humildes espadachines de asuntos teatrales. Cosecheros son los que en la razón presente se han servido de su experiencia en asuntos escénicos para escoger una de las más interesantes novelas de Dumas, ya por él adaptada á la forma teatral, y componer con esa obra la que llena de interés continuo y palpante, y con la más envidiable fortuna estrenóse en el teatro Cómico.

Un autor de suma habilidad y continuos triunfos, Enrique G. del Castillo, y un crítico de mucho ingenio y sabiamente experimentado en sus larguísimos años de práctica, han hecho de «La dama de Montsoreau» «Espadachines» que tanto éxito obtuvieron y tantos llenos han de proporcionar al teatro Cómico, donde decididamente ha encontrado su asentamiento definitivo la fortuna.

Interés, emoción, visualidad, en la obra; arte lujoso y buen gusto prodigados en la interpretación y en la presentación de la misma. El público más exigente puede dar por colmadas sus aspiraciones más extensas.

Acudir á las representaciones de «Los espadachines» equivale á vivir en el París de fines del siglo XVI, en plena corte del último Valois, aquel rey extraño, místico y voluptuoso, que, desde las brumas de Polonia vino, á la muerte de su hermano Carlos IX, á ser llamado «La niña del Louvre», y á pasar la vida entre sus miñones y con ayudas de agua bendita. El público asiste á los dramáticos amores de Diane de Meridor con Bussy de Amboise, interrumpidos por el conde de Montsoreau y por el duque de Alençon y de Anjou, Francisco Hércules, último de los hijos de Catalina de Médicis. Y al propio tiempo, porque en el drama se desenvuelven dos acciones paralelas, se inicia en las intrigas de Francisco Hércules y los duques de Huisa y de Mayena contra Enrique III, en las que el monarca tiene siempre de su parte á aquel maravilloso Sebastián Chicot, tan eficaz auxiliar suyo como lo hubo de ser, más tarde, de Enrique IV, el Bearnés.

Notas Agrícolas

Sabido es que este año y para los días 26 y 27 de Mayo se ha de celebrar en Ibiza el XV Congreso Agrícola Catalano Balear.

El tema y ponencia del mismo, así como el programa con arreglo al cual se desarrollarán éstas, son los siguientes:

Tema: «Empleo racional de los abonos.»

Ponencia I.—«Terrenos, cultivos y ganadería de la isla de Ibiza»; ponente, don Jaime Riera, propietario y médico.

II.—«Producción y aplicación de los abonos orgánicos, especialmente el estiércol, en la isla de Ibiza»; ponente Excmo. Sr. D. Bartolomé Roselló, propietario y publicista.

III.—«Aplicación de los abonos químicos para obtener el mayor rendimiento posible»; ponente, don Bartolomé Ramon y Company, propietario, director del Museo Arqueológico de Ibiza, vice-cónsul de la República Argentina en dicha isla y publicista.

IV.—«Algunas orientaciones modernas que puedan variar las actuales maneras de abonar»; ponente, don Jaime Reventós, ingeniero, director

del Laboratorio Químico del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Programa.—Día 26: A las once de la mañana, sesión inaugural, con asistencia de las autoridades y representaciones populares. A las tres de la tarde, primera sesión, desarrollándose las ponencias I y II.

Día 27: A las diez de la mañana, segunda sesión, desarrollándose las ponencias III y IV, siguiendo ésta por la tarde si no termina su discusión por la mañana. A las tres de la tarde, sesión de clausura.

Además, se preparan excursiones de carácter agrícola y algunos festejos populares.

Para facilitar el viaje á Ibiza se gestiona de la Isla Marítima el flete de un vapor, que sirva al mismo tiempo de medio de locomoción y habitación de los congresistas, pues en Ibiza hay pocos hospedajes.

Hállase abierta la lista de congresistas en el domicilio de la comisión organizadora, en Ibiza.

Es conveniente verificar la inscripción lo antes posible, pues los primeros inscritos tendrán derecho de preferencia para los hospedajes y plazas de vapor. Se admitirán señoras, sin que tengan que satisfacer cuota de congresista las que vayan acompañadas de alguno de éstos.

cuenta revistas de «Blanco y Negro», cien tarjetas postales finas, cincuenta libritos de premio, dos docenas de lapiceros, ocho carnets memorandums, seis cajitas de pabillos, tres estuches para escritorio, tres rompe cabezas geográficos, tres ejemplares del Almanaque Universal 1912.

D. Luis Alemany Pujol y señora.—Un crucifijo de bronce, con cruz de raíz de olivo revistida de nácar y Via-Crucis.

D. Joaquín Gual de Torrella y señora.—Lámpara eléctrica portátil con pie de mayélica y bronce y pantalla de cristal.

Casino «Las Minas».—Un reloj de sobremesa de bronce pavonado, un juego de fumar de metal oxidado y un centro tarjetero de cristal y metal.

D. Juan Alcover Maspons.—Seis ejemplares de su obra titulada «Meteoros».

El Conde de España.—Una lámpara eléctrica con escultura de barro figurando una niña llevando un racimo de uvas.

D.ª Dionisia de España.—Un galitero de cristal decorado con pie tapadera y asa de metal blanco.

D. Baldomero de la Portilla.—Dos centros de mayólica.

D.ª María Teresa Gual, Vda. de Palon de Comasema.

D. Jerónimo Palou de Camasema y señora.—Dos figuras de porcelana.

D. José Torres Riera.—Seis ejemplares de su monólogo «Dramatizar».

D.ª Dionisia Bordoy.—Un hermoso abanico de hueso.

Los Condes de Ribas.—Tres jarros de loza barnizados, un vaso de barro con tapadera, barnizado y una figura de porcelana.

D. Gaspar Alomar y señora.—Un hermoso grupo escultórico de barro figurando dos niños jugando al diábolito y diez violeteros de porcelana.

D. José M.ª Matheu.—Calle de Brasa.—Tres cuellos de astracán, seis pañuelos de seda, diez idem de batista hilo orillado, un corte de vestido de alpaca y un corte de falda de idem.

méritos suficientes para merecer tan alta distinción, concediéndole un diploma de mérito á favor del maestro de San Clemente (Mahón) nuestro paisano don Juan Socias Benassar.

La Junta Central de Derechos pasivos ha clasificado con 440 pesetas de pensión anuales á D.ª María Palou Estradas, viuda de D. José Balaguer maestro que fué de Algaida.

Igualmente ha concedido mejora de sueldo á D. Francisco Casaña maestro jubilado de Manacor.

petición que presentará en la primera sesión que se celebre.

La comisión salió complacida de la deferencia y atenciones que le dispensó el señor Simó.

Ha visitado nuestra redacción el primer número del diario que con el título de «La Verdad» vé la luz pública en Ciudadela.

Agradecemos la fina atención que se nos ha dispensado y le deseamos larga existencia.

Ante el tribunal, formado por el canónigo D. Sebastián Maimó y los presbíteros D. Antonio Pont y don Francisco Esteve; tuvo lugar en la mañana de ayer, en la Catedral, los ejercicios para el Beneficio de «Maestro Cantor» actuando de reverendo D. Antonio Sancho.

Estos días han empezado otra vez en Ciudadela, ha reanudado las tareas de extracción de hierro viejo, procedente del buque naufragado «General Chaney» el pailebot de aquella matrícula Comercio.

La manifestación de anoche

En los programas de ayer del teatro Balear apareció la siguiente nota:

«En todos los intermedios la orquesta de este Teatro tocará escogidas piezas de su extenso repertorio.»

Con este motivo la sección de las 9 se vio bastante concurrida, deseoso el público de demostrar sus simpatías á las artistas Pilar y Luisa Vigné.

Por los alrededores se veían numerosos grupos y circulaba el rumor de que dichas artistas acudirían al teatro.

Después de larga espera se supo que Pilar y Luisa habían recibido un recado del Sr. Gobernador de que no fuesen al Balcar y que se habían dirigido en carruaje al teatro Lírico, allí se dirigió el público y esperó la salida de las artistas.

Al terminar la última sesión del coliseo de la calle del Conquistador y al salir las hermanas Pilar y Luisa Vigné tuvieron que pasar por una doble fila de admiradores que no cesaban de aplaudirlas.

Desde el Lírico se dirigieron al Balear, con objeto de recoger sus equipajes, seguidas de la muchedumbre; al llegar la manifestación á la calle de Campo Santo, salió al encuentro el inspector de policía señor Montero con cinco policías á sus órdenes, impidiendo el paso á los manifestantes; desde allí se dirigieron al Gobierno Civil y al llegar á la calle de la Unión salieron tres parejas montadas de la Guardia Civil al mando de un teniente haciendo retirar á los manifestantes.

El Teniente Coronel de la benemérita Sr. Ripoll, aconsejó que se disolvieran pacíficamente y que después el Sr. Gobernador recibió una comisión, que podría pasar á exponerle su protesta; así se hizo y se nombró la comisión compuesta por los señores Bestard (B), Oliver (M), Benassar (S) y Borrás (F) la cual será recibida hoy á las doce.

En el patio del Gobierno civil había además ocho parejas de la Benemérita al mando de un sargento.

Fué detenido un manifestante el cual fué puesto en libertad á las pocas horas.

El viernes léase **PALMA JÓVEN** la Revista **NOVEDADES DEL DIA**

CASA de la CIUDAD

El señor Alcalde ha recibido una comunicación de los obreros panaderos acompañando de las bases para solucionar el conflicto planteado, habiendo sido remitidas inmediatamente, por dicha autoridad, á los patronos, para que las estudien y despues celebrar una reunion de patronos y obreros presididos por el señor Alcalde para ver si se llega á un acuerdo.

Relacionado con la fundación en esta de una escuela alemana por el metodo Frobel, ayer mañana recibí el señor Alcalde la veñita de don Juan Delgado, con objeto de que se interese para que se ha cedido parte del Claustro de San Francisco, que una autoridad gubernativa cedio temporalmente.

VIDA MARÍTIMA

Le ha sido refrendado el salvo conducto para Mahón, á cuya estación torpedista va destinado, al marinero de segunda Miguel Orfila Vallori.

Ayer tarde á la hora de itinerario salió de este puerto con rumbo á Valencia el vapor «Cataluña» con la correspondencia, pasaje y carga.

De Barcelona con cargamento de efectos ha entrado el bergantin goleta «Urbana».

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo rápido «Rey Jaime I» conduciendo la correspondencia y el siguiente pasaje: don Arleando Albareda, don Juan Puig y familia, don Antonio Martínez, don Alberto Maera, doña Ana Comas, doña Francisca Comas, doña Juana Palou, don Bartolomé Garau, don Francisco García, don José Fuster, don Bartolomé Payeras, don Francisco Cardona, don José Pujol, don Bartolomé Bauzá, don Juan Alemany, don Bernardo Llinás, don Antonio Jordá, don Roberto Vives, don Jaime Aguiló, don Ernesto Aguiló, don Bernardo Bosch y otros.

También han llegado á bordo de dicho buque el señor Marqués de Bellpuig y el Conde de Villardaga acompañado de su familia.

Procedente de Ibiza ha llegado esta mañana el vapor correo «Lulio» con el siguiente pasaje: don José Tur, don José Juan, don Juan Barceló, don Antonio Arbos, don Juan Pardana, don José Dubia, don Francisco Roselló, don Vicente Tur, don Mariano Mayans, don Juan Mayans, don José Castelló y otros.

Ha sido portador, también, de 451 reses lanaras y 50 de ganado cabrio, para el consumo de esta capital.

Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma», llevándose algunos pasajeros.

Han sido despachados los vapores «Rey Jaime I» é «Islaño» para Barcelona é Ibiza, respectivamente.

También ha sido despachado para Barcelona el bergantin goleta «Urbana» con cargamento de carbón y otros.

El vapor «Menorquín» para Mahón

Para limpiar fondos hoyentrará en el dique de Barcelona el pailebot «Beatriz» de la matrícula de Palma.

Continuación de la lista de suscripción para los heridos de Melilla.

Suma anterior.	7.332'88
55 Jefes, Oficiales y tropa de la Guardia Civil.	178'50
D. Miguel Costa Cifre.	50'00
D. Gaspar Alomar.	50'00
El Conde de España.	100'00
El Ibro. Sr. Obispo de Mallorca.	100'00
Suman.	1.811'48

El décimo 11.111 que se regaló en la fiesta del Velódromo no salió premiado.

NOTAS de los REPORTERS

Para el día 15 del corriente á las 11 de la mañana y en el Real Club de Regatas se anuncia la venta en pública subasta del bote «Onofre» correspondiente á la lista 4.ª de Palma, folio número 1110.

Para su inserción en el B. O. han remitido la lista de finitiva de Concejales y mayores contribuyentes con derecho á la elección de Compromisarios para la votación de Senadores los Ayuntamientos de Montuiri y Algaida.

Con el mismo objeto se ha recibido en este Gobierno Civil el extracto de acuerdos tomados durante el mes de Enero, por el Ayuntamiento de Mahón.

En Aleudia, sostuvieron acalorada reyerta, llegando á las manos los hermanos Jaime y Matoo Vives Sierra, resultando el Jaime con una herida en la cabeza.

Don Matias Cantalpos Oliver, vigilante de primera clase, en el día de ayer cesó en su empleo, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El señor Gobernador ha convocado para el día 1.º del actual, á los electores, los cuales han de ser votados en Mahón, para la constitución de la Cámara de Comercio de Menorca.

Según telegrama recibido por el consignatario de vapores de esta plaza D. Miguel Ordinas, el pasado mes de Febrero, llegó felizmente á Buenos Aires el trasatlántico italiano «Principessa Mafalda».

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación convoca para el día 10 del que cursa á las doce de la mañana en el local á una Asamblea general á los socios de dicha Corporación.

La Guardia Civil de Buñola da cuenta de haber detenido por orden del Juez especial de la causa que se sigue por el crimen cometido en aquel pueblo en la noche del 28 al 29 del mes de Noviembre de 1911, á Juan Latorre Herrero, Francisco Capó Colom (a) Deyá, Margarita Castell Pascual, Gabriel Castell y Catalina Pascual, habiendo sido puestos inmediatamente á disposición de dicha autoridad.

Por órdenes recibidas del Juez de 1.ª Instancia del distrito de la Lonja, ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial el vecino de Alaró Vicente Castell Posen.

El Secretario del Colegio Médico Farmacéutico ha tenido la atención de invitarnos á la sesión científica que se celebrará hoy á las tres y media de la tarde y en la que disertará el socio D. Jaime Comas, desarrollando el tema «Anafilaxia».

La Guardia Civil de Selva da cuenta al Sr. Gobernador Civil de la Provincia D. Agustín de la Serna, de haber denunciado al Alcalde de dicha villa á Jaime Gual Morell por tener un establecimiento de su propiedad, abierto á las once de la noche, contraviniendo de este modo lo que preceptúan las ordenanzas municipales.

Por el mismo motivo han sido denunciados por la Guardia Civil de Campos los vecinos de aquel pueblo Jnliau Obrador Monserrat, Francisco Obrador Lladó y Miguel Valls Mas.

En el mismo pueblo y á causa de una enfermedad crónica que padecía, se suicidó en su domicilio calle Nueva n.º 7, ahorcándose el vecino Miguel Amengual Pizá, de 24 años de edad, soltero.

Inmediatamente que tuvo noticia de lo sucedido el Juez Municipal, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Una comisión de la Junta directiva de la Liga de propietarios de fincas urbanas, compuesta por los señores Massanet, Font y Peña y Tous, visitaron en la mañana de ayer al Director de la Isla don Sebastián Simó, para solicitar de la Compañía de vapores una rebaja en el pasaje para los que asistan al Congreso de la Propiedad que ha de celebrarse el próximo mes de mayo en Madrid.

El señor Simó les ofreció presentar y apoyar ante la Junta de la Isla la petición de dichos señores,

INFORMACIÓN MILITAR

Entre 7 y 8 de esta mañana las Baterías de Artillería que forman el grupo mixto de campaña han salido del cuartel de San Pedro dirigiéndose á Esporlas con objeto de realizar un ejercicio preparatorio de combate. El rancho de esta mañana lo habrán tomado en el predio de «Canet» y al atardecer regresarán á esta capital por distinto camino del que marcharon.

Servicio de la Plaza para mañana. Parada.—El Regimiento de Palma. Jefe de día.—Comandante de Palma D. Juan Payeras. Hospital y provisiones.—Tercer Capitán de Artillería. Vigilancia.—Zona oriental, tercer Oficial de Inca. Id. occidental.—2.º oficial de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento de Palma. D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Cabriñety.

Orden de la plaza del día 5

Recibidas en esta dependencia las carteras militares de identidad y autorizada ya en debida forma se hace público en la Orden de la Plaza de hoy al objeto de que todos los Señores Jefes y Oficiales que la tienen solicitada, pasen á retirarla antes del día 12 del actual, presentando al efecto su fotografía aquellos que aun no lo hubieren verificado.—El General Gobernador, Pérez Clemente.

Por el Juzgado del Batallón de Cazadores de Ibiza, se llama á los reclusos; Luis Prats Guasch, José Serra Torres, Juan Torres Riera, Antonio Ramón Ribas, Salvador Tur Roig, Antonio Modesto Manuel, José Torres Mari, Agustín Mari Tur, Vicente Boned Boned, Antonio Juan Ferrer, Antonio Juan Llopis, José Ferrer Juan, Antonio Ferrer Juan, Antonio Noguera Boned, José Ferrer Juan.

Ha sido declarada de utilidad la obra del capitán de Inválidos don Leandro Fernández Turégino titulada «Alimentación racional del caballo del Ejército».

Han sido ascendidos á Tenientes Coroneles del cuerpo de Infantería, los comandantes don José Roselló Aloy, del Regimiento de Asturias número 31 y don Antonio Feliu Arborea de la Reserva de Barcelona.

Los capitanes del Regimiento que guarnecen en Inca número 62 don Miguel Llompart Llompart y don Bernardino Mulet Carrió, han sido ascendidos á Comandantes.

Ha sido ascendido á capitán don Emilio Martín Criado Domingo del Regimiento de Mahón número 66.

Ha sido ascendido á Médico Mayor, el 1.º D. José Martí y Ventosa, Secretario de la Jefatura de Sanidad Militar de Mallorca, quedando en situación de excente en Baleares.

El Médico 1.º D. Julian Minguillón y de Soto, pasa á la Jefatura de Sanidad militar de Mallorca, como secretario.

El Oficial 1.º de Intendencia Don Rafael Cerdá Pujol, ha sido destinado en comisión en la Intervención militar de Baleares.

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior, el capitán del Regimiento de Inca don Miguel Llompart y Llompart.

VALORES PUBLICOS

Cotización Oficial del día 4 de Marzo Oficial del día 5—16.

4 por 100 interior contado.	84'75
5 por 100 amortizable.	100'95
Banco de España.	449'00
Tabacos.	281'00
Francos.	107'75
Libras.	27'19

Barcelona (Bolsa) día 5—16.

4 por 100 interior fin de mes.	84'90
Id. próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	100'90
Norte.	96'10
Alicantes.	94'45
Orenses.	20'60
Coloniales.	00'00
Francos.	107'70
Exterior de París.	95'50
Renta Francesa.	94'66

Barcelona (Bolsin) día 5—18

4 por interior fin de mes.	84'90
Id. próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	100'00
Nortes.	96'15
Alicantes.	94'45
Orenses.	20'60
Coloniales.	00'00
Francos.	107'70
Exterior de París.	00'00
Renta Francesa.	00'00

Presidida por el señor Alcalde don Antonio Pou, y con asistencia de los concejales don Guillermo Decallar, don Gabriel Carbonell, don José Tous, don Gabriel Villalonga Aguirre, don José Sabater don Bernardo Jaume y don Miguel Trián, reuniose anoche á las 7 en el despacho de la Alcaldía la comisión nombrada para erigir una estatua á la memoria del gran «Rey Jaime el Conquistador».

Después de algunas explicaciones y discusión breve entre los señores reunidos, se tomaron los siguientes acuerdos.

1.º—Abrir la suscripción popular acordada por el Ayuntamiento, encabezandola los señores asistentes con 25'00 pesetas cada uno.

2.º—Pedir al Excmo. señor Ministro de la Guerra que conceda al bronce que se necesita para la fundición de la estatua.

3.º—Suplicar á S. M. el Rey y á toda la familia real que contribuyan á la suscripción.

4.º—Invitar al mismo objeto á los representantes en Cortes, entidades, corporaciones, autoridades de la capital y á todos los Ayuntamientos y párrocos de la isla.

5.º—Participar á todos los dueños de establecimientos comerciales é industriales de la localidad, que el Ayuntamiento les agradecerá habrán suscripciones al objeto de recaudar fondos y al efecto se les faltarán unos cartelones de anuncio.

6.º—Se nombró secretario de la comisión al Oficial letrado D. Antonio Pujol y auxiliar de la misma al empleado D. Antonio Piña.

Durante la reunión reinó gran entusiasmo, entre los señores que forman la comisión, haciendo efectivo la cantidad de 25 pesetas por la que se suscribieron.

A juzgar por los preliminares la suscripción promete ser un exitoso.

CIUDADES VILLAS, Y PUEBLOS

Ibiza.—El sábado por la tarde al levar anclas el brick ruso «Hilde», que con cargamento de sal se dirigía á un puerto del mar Negro, ocurrió un lamentable incidente.

El marinero ibicenco Antonio Palou que trabajaba en el desamarre tuvo la desgracia de recibir un tremendo golpe de uno de los cabos de amarre cayendo al suelo.

Fué recogido por varios transeuntes que le condujeron al dispensario de la Cruz Roja, en donde fué curado por el médico don Guillermo Ramón.

El desgraciado marinero, que contaba 62 años de edad, presentaba una herida grave en la región parietal izquierda.

Después de curado en una camilla fué trasladado á su domicilio moviendo al día siguiente.

El domingo tuvo lugar en el Ayuntamiento el acto de reconocimiento, talla y peso de los mozos sorteados este año.

Se efectuó con arreglo á la nueva ley del servicio militar obligatorio, dando provisionalmente por inútiles, por no llegar al minimum del peso unos, y otros, por insuficiente medida del perimetro torácico, á 26 de los 32 sorteados.

La estación de telégrafos que desde el año pasado se había declarado de servicio completo ha tenido que ser reducida á servicio limitado por falta de personal, pues se halla enfermo el Jefe de la misma.

Como esto redundanda grandemente en perjuicio del comercio, la prensa se ha ocupado, protestando energicamente.—C.

De Instrucción Pública

En la secretaria general de la Universidad de Barcelona se han recibido los siguientes títulos: de licenciado en Ciencias, para don Pedro Borrás Monné, de licenciado en Farmacia, para don Antonio Frau y Ferrer y don Jaime Oliver y Miserol.

En la secretaria de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de maestro superior á favor de don José Alzina Serra y de maestro elemental á favor de don Juan Vidal Guasp.

En la lista de los maestros premiados que la Real Sociedad de protección á la Infancia ha considerado con

CRÓNICA SOCIAL

Esta mañana se ha celebrado en la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia un turno de misas de 7 á 11 para el eterno descanso de la señora doña Teresa Segura Valls, madre de nuestro distinguido amigo el licenciado en farmacia don José Miró.

Se halla gravemente enferma de una meningitis en la garganta la señorita doña Juana Cortés Miró hija del industrial don Claudio Cortés.

Celebráramos su pronto restablecimiento.

Donativos recibidos en la Capitanía general para la Tómbola.

D. José Tous, Plaza de Cort.—Cin-

VIDA Religiosa

Mañana concluirá el jubileo de lae Cuarenta Horas en San Miguel.

Exposición á las seis, á las diez Tercia, Misa mayor y Vísperas; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María á Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santos para mañana.—San Tomás de Aquino y Santa Perpetua.

Espectáculos

Para hoy **Lírico**

Todos los días Cine y Variedades. Entrada 0'17 pts.

La Protectora

Secciones continuas de cinematógrafo de 6 á 11 noche.

J. Carbonell Oliver

MÉDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.

Merced, 49, de 11 á 1 mañana y de 5 á 6 y media tarde

Muchachos

En esta imprenta se necesitan para vender periódicos.

PÉRDIDA

El sábado último se perdieron unos pendientes de un brillante y una perla colgante dentro un estuche de terciopelo azul. Se gratificará el hallazgo Plaza de Atarazanas número 6.

Aceites minerales

de **Rómulo Bosch**

Representante,

Pedro A. Payeras

Herrería 77.

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

M. 6—11:10 m.

SENADO

A la hora de costumbre se abrió ayer tarde la sesión en la Alta Cámara.

Ocupa el banco azul el Jefe del Gobierno señor Canalejas.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Concedida que le fué la palabra al Obispo de Jaca, éste formula algunos ruegos.

Dice que los ordenados *in sacris* á quienes corresponde ir á filas se destinarán al cuerpo de Sanidad militar, según la Instrucción provisional de la ley del servicio militar obligatorio.

Como entiendo—dice—que esto es falsear la ley, pido que el ministro de la Guerra concurra á la Cámara para dar explicaciones.

Pide también que se discuta cuanto antes la proposición de ley para que se concedan derechos pasivos á los registradores de la propiedad.

Contéstale el señor Canalejas diciendo, respecto á los ordenados *in sacris*, que el Gobierno no ha hecho sino interpretar lo aprobado por la Cámara.

En cuanto á la proposición de ley citada, dice que los registradores de la propiedad cobran por arancel y no tienen sueldo.

Discútese ampliamente la proposición del señor Allende Salazar.

Este manifiesta que tal proposición tiene el alcance de pedir que los documentos enviados á la Cámara no puedan salir sin consentimiento de ésta.

Hace historia de lo ocurrido y dice que la relación de las carreteras fué retirada de la Cámara sin conocimiento de ella.

Un empleado de Fomento—dice—se presentó en las oficinas del Senado y retiró los documentos sin conocimiento de la secretaria de la Cámara.

Dirigiéndose al presidente, dice: ¿Es esto cierto? Quien calla, otorga. (Rumores).

Es necesario que esto no ocurra, pues todos lo deseamos, desde el presidente hasta el último senador.

No sólo nosotros, sino el presidente del Consejo y los representantes de las minorías, han manifestado en la otra Cámara esta doctrina, que es la única legal y la única posible en las relaciones del Gobierno con las Cámaras.

No me voy á ocupar de las modificaciones introducidas en la relación de carreteras, pues yo no conozco más que las primeras hojas y creo que esta cuestión no debe ser tratada hasta que la comisión del Congreso, á la que el Gobierno ha dado preferencia, estudie la relación y de dictamen sobre el asunto.

Voy á ocuparme ahora de una cuestión puramente personal, pero que tengo necesidad de tratar, porque yo sería un hombre despreciable para vosotros sino la esclareciera todo esta tarde.

Creo yo que hubiera sido mejor esperar algunas horas cuando se trataba de dirigir ataques personales que puedan deshonrar á un hombre político y creo que estos ataques debían lanzarse frente á frente, y para esto, esperar algún tiempo si fuera preciso.

Voy á demostraros esta tarde lo injustificado del procedimiento, lo injustificado de los ataques. (Bien, en los conservadores).

Para defenderse de un ataque un ministro de la Corona creyó oportuno derivar la cuestión de las carreteras, sosteniendo que un hombre político había realizado una ilegítima devolución de la fianza de un ferrocarril.

¿Ha leído S. S. (dirigiéndose al ministro de Fomento) el expediente? Pues si no lo conoce, si no lo ha estudiado bien, crea Su Señoría que ahora lo va á conocer y lo ha de ver impreso en letras de molde, pues quiero que todo el mundo lo conozca.

¿Os parece bien el procedimiento? Pues bien, ha ocurrido aquí lo del asunto del cuento del portugués; que un ministro que se ahogaba quiso lanzar las causas de su falta contra un senador cubriéndolo con el barro de la calumnia.

¿Qué significa la frase del Congreso sino que yo había entrado en participación con dicha compañía al devolver la fianza?

(El señor Canalejas hace signos negativos por lo que acaba de manifestar el Sr. Alcalde Salazar).

Este refiriéndose al debate de ayer en el Congreso de los Diputados, duélese de los ataques que le fueron dirigidos al Ministro de Fomento señor Gasset, censurando al propio tiempo lo ocurrido acerca del plan de carreteras.

Recojiendo la acusación dirigida al señor Gasset en lo que afecta á su gestión respecto del ferrocarril de Puertollano, compara la labor de éste con la de otros Ministros que le precedieron.

Crítica su conducta, dirigiéndole fuertes ataques.

Hace historia de todo lo ocurrido manifestando que si el señor Gasset observó tal conducta fué debido á la fianza que tenía depositada el concesionario del proyecto, que fué el padre del Jefe del Gobierno señor Canalejas siendo este Ministro de Fomento.

Don José Canalejas—continúa diciendo el orador—como es natural, rehuyó la resolución del expediente por exceso de delicadeza.

La conducta que observó el señor Canalejas es digna de elogio.

El señor Allende Salazar pide se imprima el susodicho expediente y que se reparta para que se pueda dar más exacta cuenta del particular.

Acaba manifestando el señor Allende: La conducta del señor Gasset en esta cuestión requiere se den la mano dos hombres de honor.

Discurso de Gasset
El Ministro de Fomento señor Gasset, que ha tomado asiento en el banco azul, se levanta para contestar á las alusiones del señor Allende Salazar.

Empieza censurando la campaña que contra él se ha venido haciendo en el Congreso calificándola de injusta.

Explica, en idéntica forma á la de ayer en el Congreso, lo ocurrido acerca del plan de carreteras.

(Durante el relato del señor Gasset, es interrumpido por los conservadores varias veces.)

Justifica los cargos que le acababa de dirigir el señor Allende Salazar leyendo algunos párrafos de una carta que le dirigió el ex-Director General de Obras Públicas señor Burgos quien se mostraba contrario á la devolución de la fianza que depositó el concesionario del proyecto.

No obstante todo esto, el Consejo de Estado devolvió la fianza.

Niega rotundamente se propusiera la deshonra del señor Allende Salazar sino que todo cuanto se hizo fué para demostrar que todos se equivocan en este mundo. Prosigue diciendo que es enemigo de las calumnias y que se muestra partidario de la concordia.

Rectifica el señor Allende Salazar.

Hace uso de la palabra el Jefe del Gobierno señor Canalejas quien mostrándose partidario de lo manifestado por el señor Allende Salazar aprueba la impresión del expediente del plan de carreteras y que se reparta para su estudio.

Luego en párrafos elocuentes dice que desde el banco azul no se calumnió á nadie. Cree que se ha obrado con rectitud por parte del señor Allende Salazar, así como cree también que el señor Gasset padeció un error al resolver el expediente del plan de carreteras.

Continúa diciendo el Jefe del Gobierno que ha quedado bien justificada la relación que tiene el ya referido plan de carreteras no viniendo esto á coartar en lo más mínimo las prerrogativas del Parlamento (Grandes aplausos.)

Interviene el señor Campos Montero quien manifiesta estar muy conforme y acepta el espíritu que encierra la proposición que se hizo en el sentido de que los documentos enviados á la Cámara de los Diputados no puedan salir sin consentimiento de aquella.

El señor Allende Salazar muéstrase satisfecho con la proposición y dice que retira la que tenía presentada.

Después de dar varias explicaciones para aclarar ciertos asuntos los

señores Canalejas y Gasset, se levanta la sesión.

CONGRESO

A las cuatro menos cuarto de ayer tarde principió la sesión en el Congreso de los Diputados, presidiendo el señor Conde de Romanones.

La Cámara está desierta. Léese, quedando aprobada el acta de la sesión anterior.

El banco azul está ocupado por los Ministros de la gobernación y Marina.

Reanúdase el debate sobre política naval promovido por el señor Maciá, el cual ensa de la palabra repitiendo los conceptos expuestos por el mismo el día anterior, estudiando el actual presupuesto de marinas y leyendo cifras de consignaciones que el orador tilda de exedivas.

También censura que se prescindiera de la construcción de submarinos.

Le contenta detenidamente el ministro de marina señor Pidal, justificando la orientación de su programa encaminado á ponernos en las condiciones que el honor nacio nal exige.

El señor Llansó consume el segundo tomo en contra pidiendo también que se conceda un buque guarda-costas á la comandancia de Marina de Mahón.

Le contesta el señor Pidal diciendo que por ahora es imposible tal pretensión, pero que ya se ocupa de la flota naval de Baleares, que regularmente será mediante una flotilla de torpederos y sumergibles.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El ex-Director General de Obras Públicas señor Espada, pide enfadadísimo al señor Conde de Romanones que requiera al señor Gasset para que esté mañana en el banco azul para tratar de la alusión que le hizo ayer sobre el expediente del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

El diputado carlista señor Dalmacio Iglesias pide que se persiga el juego en Barcelona, pues afirma que en la capital catalana funcionan descaradamente varias timbas.

El señor Barroso promete atender al diputado carlista.

El señor Santa Cruz se ocupa también de la cuestión del juego en Barcelona y otras provincias y dice que el Gobierno debe normalizar eso.

Protesta de que en Barcelona se juegue descaradamente en los bars y cafés añadiendo que á uno que hizo una denuncia á la autoridad gubernativa de dicha capital trataron de apalearle.

Pide tal señor Barroso que resuelva con justicia el expediente electoral de Canarias.

El señor Azcárate hace un ruego al ministro de Marina sobre un expediente de carácter particular.

Se entra en la orden del día y se aprueba el dictamen sobre la proposición de ley concediendo al Ayuntamiento de Albacete la casa-cuartel de la benemérita.

Y se levanta la sesión.

Política al día

Comentarios

M. 6.—3:30 m.

Después de acabar la sesión del Congreso, los pasillos se poblaron de curiosos, Senadores y periodistas que comentaban con más ó menos calor lo ocurrido en la tarde parlamentaria.

Excusado es decir que según los grupos que se formaban era el comentario. En los que había buen número de ministeriales se decía que el Sr. Gasset había salido airosísimo de la discusión y que la marejada había pasado después de haber hablado el Sr. Canalejas que supo encausar el debate reduciéndolo á sus justos términos.

Los conservadores por el contrario aseguraban que el Sr. Gasset estaba quebrantadísimo y que tendría necesidad de presentar la dimisión de su cargo.

La atmósfera era densa si bien no tenía los densos nubarrones del día anterior, pues ni había tanto fuego en los ojos ni tanto calor en las palabras.

Unos y otros, se conocía que hacían lo indecible para extremar sus respectivas opiniones.

Una conferencia

Seguidamente de terminada la sesión del Senado, se reunieron en el

despacho de la Presidencia los señores Montero Ríos y Canalejas al objeto de cambiar impresiones respecto al particular, pero no pudieron los periodistas y curiosos traslucir nada de lo tratado, pues ambos distinguidos personajes mostráronse sumamente reservados, excusando toda declaración que hiciera referencia al debate.

Quasi Consejo

Momentos después de haber cambiado impresiones los señores Montero Ríos y Canalejas, se reunieron todos los Ministros en el despacho de la Presidencia con excepción del Sr. Gasset que se encontraba ausente y no fué llamado.

Al enterarse los que curiosean en la cosa pública de que los Ministros se hallaban reunidos y que para la reunión no había sido llamado el señor Gasset lo consideraron hombre al agua y los cabildos aumentaron haciéndose conjeturas respecto á la situación, poco airosa del Ministro de Fomento, que tenían menos de halagueñas.

A la salida

Largo rato permanecieron reunidos los Ministros, y á la salida fueron interrogados por los periodistas pero ninguno de ellos dió cuenta de lo tratado, limitándose á decir que allí no había pasado nada habiéndose limitado los reunidos á cambiar impresiones acerca del curso de los debates y posibles contingencias para lo futuro, pero habiendo sido muy pocos para evitar el comentario poco justo.

Habla Canalejas

El más explícito en sus manifestaciones fué el señor Canalejas, quien indicó á los periodistas que los reunidos habían acordado que esta mañana á las once se celebrará Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación para lo cual enviaría el oportuno recado al Sr. Gasset.

—¿Entonces será importante este Consejo?—dijo alguien al señor Canalejas.

—Puramente administrativo—contestó el Presidente.

—¿Habrá crisis?—replicó su interlocutor.

—¿Por qué ha de haberla?—preguntó á su vez el señor Canalejas y añadió:

—Vds. ya conocen mi criterio, las crisis son ó parlamentarias ó por perderse la confianza de la Corona. En los actuales momentos nada de esto ha ocurrido, ni siquiera hemos llegado á la votación porque el señor Allende Salazar retiró su proposición, entonces no hay fracaso parlamentario: nadie dirá que hayamos perdido la confianza de la Corona siendo así no sé porque ven Vds. en cada debate una crisis, ni siquiera la serie de equivocaciones padecidas al anunciar crisis que luego no han resultado nada, no les ha hecho rectificar su modo de ser.

Claro es—añadió—que esto no quiere decir que si en un Consejo de Ministro hay un compañero que se sienta desairado, le obligue por fuerza á formar parte del Gobierno.

P se marchó dejándonos sin terminar el comentario.

Puede que sí y puede que no

Como resultado de tales afirmaciones se aseguraba que el Consejo de hoy presentaría la dimisión del señor Ganet, pero ello no es más que una opinión particular que puede ser así ó puede no serlo.

Caso de que el Sr. Gasset dimita no será por la cuestión de las carreteras, sino por ciertas rozaduras que se exteriorizarán tal vez en el Consejo de hoy.

Quitándole importancia

Los ministeriales afirman que el Consejo que se celebrará hoy carecerá de importancia, pues se limitará á un cambio de impresiones acerca del curso de los debates parlamentarios.

Weyler á Barcelona

En la tarde de ayer estuvo el General Weyler á visitar al Sr. Canalejas á los Ministros y á los Presidentes de las Cámaras para saludarles despedirse con motivo de regresar hoy á Barcelona.

Con el Sr. Canalejas conversó largamente hablando de política en términos generales.

Habla Romanones

Hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Conde de Romanones quien ha negado terminantemente

que el señor Gasset haya presentado la dimisión de su cargo.

Como resultado de tan diversas y encontradas opiniones el periodista se vé imposibilitado de transmitir una noticia exacta, quedando su información reducida á los términos de un, se dice.

Varias noticias

Suicidio

En el Casino de la banca se suicidó en el cuarto de baño del referido casino el bolsista D. José María Valle disparándose un tiro en la boca.

El suicida gozaba de muy buena reputación, y se atribuye el que haya tomado tan extrema determinación á contrariedades de familia.

En el lugar del suceso se constituyó el juzgado de guardia, empujando la instrucción de las oportunas diligencias.

Beneficio de Díaz de Mendoza

En el teatro de la Princesa ha verificado hoy su beneficio el ilustre actor Fernando Díaz de Mendoza.

El teatro presentaba un golpe de vista brillantísimo, viéndose reunido en la elegante sala á lo mas linajado de Madrid y á la aristocracia de la crítica madrileña.

Se estrenó el poema dramático del laureado vate Don Ramón del Valle Inclán, que es un modelo de verificación exquisita y delicada y un bello cuadro de la época de la desgraciada María Antonieta.

Teatralmente la obra no tuvo gran éxito pero el público se rindió ante la exquisita y delidada galanura de los versos y ante la belleza de los cuadros plásticos de la obra.

El venerado poeta salió machisimas veces á escena.

El beneficiado señor Díaz de Mendoza, recibió merecidísimas ovaciones y valiosos regalos de sus admiradores, secundándole bravamente en la interpretación de la obra su esposa la genial María Guerrero.

Al estreno asistieron SS. MM. Don Alfonso y Dona Victoria que al entrar en el teatro fueron objeto de grandes vitores y aclamaciones por parte de la distinguida concurrencia.

Reunión

Hoy se han reunido los comisionados franco-españoles que tratan sobre la cuestión de los derechos aduaneros en Marruecos.

Los representantes franceses se mostraron intransigentes sobre ciertos puntos de la referida cuestión, suspendiéndose la reunión hasta haber consultado con los respectivos gabinetes.

Sobre dicho asunto conferencia con el embajador inglés Mr. Bunsen el ministro de Estado señor García Prieto.

La conferencia fué laboriosa guardando absoluta reserva acerca de ella el señor García Prieto.

Tranquilidad en Melilla

El telegrama oficial de Melilla acusa que reina en aquella plaza absoluta tranquilidad.

Siguen reinando empero pesimismo acerca de los proyectos del haraka enemiga.

Disturbios en Mogador

Dicen de Mogador que á consecuencia de ciertas arbitrariedades cometidas por el Kaid Gill Oiy del territorio de Kitina, se produjeron serios desórdenes resultando muchos muertos y heridos.

Se han tomado las oportunas medidas para evitar que puedan reproducirse tan lamentables sucesos y ha sido destituido dicho kaid.

Caída de Barroso

Al entrar esta tarde en el señalado el ministro de Gobernación señor Barroso ha resbalado dando un fuerte batacazo, produciéndose varias erosivos en distintas partes del cuerpo.

A consecuencia del golpe quedó un momento atardado, pero después de un rato pudo entrar en el salon y asistir á la interesante sesión que celebró ayer la alta Cámara.

Los republicanos

Ha tenido lugar la reunión de la asamblea de Unión republicana asistiendo la plana mayor del partido.

Se trató de la actitud en que se ha colocado el elocuente tribuno Don Melquiades Alvarez, y sobre los rumores que han corrido estos días de la fundación por dicho diputado de un nuevo partido caíd.

A proposición del señor don Rosendo Castell, secretario del comité central de la conjunción—republicana socialista, se acordó no asistir al banquete que se ha de celebrar en honor del referido diputado por dicho señor Alvarez, por si dicho acto pudiera ser la base de la organización del nuevo partido.

En los centros políticos y en las tertulias se comenta el caso animadamente.

Distinción merecida

La Gaceta publica un real decreto disponiendo se adquieran con destino á las bibliotecas públicas del Estado 60 ejemplares de la obra titulada *Los hisares*, de la que es autor don Fernando Weyler.

La Correspondencia de España

Dice este periódico que fiota por el ambiente político algo desagradable al Gobierno y á liberales muy conspicuos y preocupa en estos momentos que los conservadores vayan modificando.

Convenientemente su actitud de silencio ó ayuda gubernamental, y esto se estima que pueda presagiar acontecimientos políticos no lejanos.

El Liberal

Habla también en el artículo de fondo del debate de ayer, y dice que en estos papeles corresponde el de primer actor al Sr. Maura, el cual, al ver fallida la cábala teatral, retiró la proposición, y añade:

—Si el lector nos pregunta en qué quedará esto, le diremos: ni lo sabemos, ni lo barruntamos; juzgue, si puede, por sí mismo.

Ultimas noticias

Madrid 6—5 m.

La crisis conjurada

Todos los periódicos de esta mañana hacen comentarios acerca de la situación política actual. Entienden y así lo reflejan, en sus columnas, que ha variado el aspecto que ofrecía la política de ayer á hoy, pues así como ayer se estimaba inminente la crisis, hoy se la considera conjurada, gracias al acierto y habilidad del señor Canalejas al intervenir en la discusión habida en el Senado.

Esto no obstante se considera no completamente despejada la situación del señor Gasset.

Lo que dice el Ministro de Fomento.

Después de la sesión de ayer, interrogado el ministro de Fomento por los periodistas, dijo lo siguiente:

—Ignoro si me expresé para que me entendieran todos. Estoy tranquilo porque respondí á los dictados de mi conciencia.

Quien espere consecuencias de índole política después de la discusión de ayer está equivocado.

Unas frases

Después del debate el señor Moret se dirigió al señor Azcárate diciéndole: Siempre cae usted del lado de Maura.

El señor Azcárate contestó: He caído del lado del parlamento. Esto es gravísimo.

El señor Moret le replicó: Había en ello mucha pasión política.

Situación despejada

Consideráse que el tema planteado en las Cortes ofrece para el señor Gasset y de momento, la situación despejada, pero se cree que tendrá algunas derivaciones que podrán motivar más adelante la crisis hoy día conjurada.

Perdura la expectación por lo que pueda suceder en el Consejo de hoy, pues es creencia general que de abandonar el señor Gasset el Ministerio tendría el señor Canalejas la enemistad del señor Moret que no vería con agrado que á un su amigo se le hubiera dejado á merced de los arañazos de los conservadores y menos que saliera del Ministerio para complacer y acallar las protestas de Sánchez Guerra.

Los periódicos

Todos los diarios de la mañana hablan en sus artículos de fondo del curso del debate y de sus posibles consecuencias, criticando á los conservadores por su actitud poco correcta con Gasset, al desear con todo empeño que su intervención en el debate resultara un fracaso.

Bermúdez

SECCION DE ANUNCIOS

Pianos "CHASSAIGNE," - - Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

Colón-34-Palma de Mallorca

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la **Isleña Marítima** admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Sanja Cruz de la Palma y Sanja Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Sanja Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima**.

Magnesia ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.

Utilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.

Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, PALMA

De venta en todas las farmacias.

AUTOMOVILES

FORT

Touring-Torpedo (5 asientos)	Pesetas 6.200
Torpedo (3 asientos)	5.850
Id. 2 id.	5.700
Landaulet (6 asientos)	7.800

Equipados con Capota, faros con generador, tres faroles ciudad, para-brise, bocina y registrador de velocidades y distancias.

En Valencia, C. Milagro, número 15.
En Palma, C. Gavarrera, núm. 4.

La Cantábrica

Asociación de Seguros Mútuos

Domicilio Social - MADRID - Almirante, 10



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas

LUISIANA	26 Marzo.	Indiana	10 Mayo
PRINCESA MAFALDA	4 Abril.	PRINCESA MAFALDA	23 "
CORDOVA	24 "	Cordova	26 "

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.

Fábrica de Anisados y Licores

— DE —

Damián Garau Tomás

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anis marca acreditada

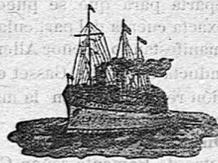
SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colon 22



Navegacione Generale Italiana

y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

P. UMBERTO 7 Marzo.	ARGENTINA 24 Marzo.
SAVOIA 10 Marzo	REGINA ELENA 11 Abril.
BRASILE 21 Marzo.	ITALIA 16 Abril.

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

Baleares	1'00 ptas. al mes
España	1'25 "
Extranjero	2'25 "

Número suelto, cinco céntimos de peseta.

El renombrado LICOR VERDAD

Se recomienda por el mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.—Pídase en todos los buenos establecimientos.

Fabricante: Pedro J. Esbarranch

Santo Cristo, 4. — PALMA



LLOID SABAUDO

El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 18 de Abril saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49-1.º

CORSETERÍA "LA CATALANA,"

Cuesta de Brossa, 12.—Palma

ELEGANCIA = HIGIENE = ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

CON SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARÍS

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo

para

Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 6 Marzo el magnifico vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Juan, 20.—PALMA.

IMPRESA DE LA REGION—Montenegro, 8

LA REGION Suscripción - UNA peseta al mes